



Expediente: 10111/13
Carátula: CARSA S.A. C/ CORTEZ JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - CORTEZ, JUAN JOSE-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10111/13



H106019262398

JUICIO: CARSA S.A. c/ CORTEZ JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10111/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026 presentado por el letrado Raúl Horacio Ostengo (h):

En cumplimiento con lo normado por el art. 612 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital presentada. BEG - 10111/13

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.